



Municipalidad de General Juan Madariaga

**DECRETOS
EJERCICIO 2024**

00000210

GENERAL JUAN MADARIAGA, 24 de enero de 2024.

VISTO el expediente nro. 134/24, iniciado por el Director de Administración Hospitalaria, ref. sol. llamado a licitación privada p/ compra de comprimidos, gotas, aerosoles y jarabes; y,

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Administración Hospitalaria solicita la adquisición de comprimidos, gotas, aerosoles y jarabes para el Hospital Municipal de Gral. Juan Madariaga, consumo aproximado de tres meses;

Que adjunta a fs. 2/3 solicitud de pedido por un valor de \$34.081.687,15.-

Que a fojas 7 dictamina Contaduría Municipal informando las imputaciones a realizar e informando que se deberá realizar por Licitación Privada según lo prevé el artículo 151 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, a fojas 8 el Área de Secretaria de Hacienda detalla información sobre partidas contables y se expide en el mismo sentido que el área contable;

Que a fs. 9/11 obra solicitud de gastos por un valor de \$34.081.687,15.-

Que a fs. 12/15 obra pedido de cotización. A fs. 16/31 consta Pliego de Bases y Condiciones Particular y General;

Que a fojas 32 obra nota del Área de Compras en relación a la adquisición Ampollas bajo la forma de Licitación Privada n° 3/2024, Presupuesto Oficial por el importe de \$34.081.687,15 (pesos treinta y cuatro millones ochenta y un mil seiscientos ochenta y siete con quince centavos), fecha de apertura 30 de Enero de 2024 a las 12,00 hs., lugar de apertura oficina de compras y contrataciones, Municipalidad de Gral. Madariaga calle Hipólito Yrigoyen n° 347 de Gral. Madariaga;

Que Asesoría Legal dictamina que atendiendo el monto de la compra demandada, la modalidad escogida y los informes contables y económicos señalados, desde el punto de vista legal estrictamente y de acuerdo exigencias del Decreto Ley 6.769/58 – Ley Orgánica de las Municipalidades y del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración, no merece observaciones y correspondería el dictado del acto administrativo disponiendo el llamado a Licitación Privada n° 3/2024 en las condiciones propuestas;

Por ello, en ejercicio de sus atribuciones;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE GENERAL JUAN MADARIAGA
DECRETA**

ARTICULO 1°. Llámese a Licitación Privada N° 3/24 para la adquisición de comprimidos, gotas, aerosoles y jarabes para el Hospital Municipal.

ARTICULO 2°. El Presupuesto oficial es de \$ 34.081.687,15.- (Pesos treinta y cuatro millones ochenta y un mil seiscientos ochenta y siete con quince centavos).



Municipalidad de General Juan Madariaga

**DECRETOS
EJERCICIO 2024**

00000211

ARTICULO 3°. Fijase como fecha de apertura de la presente Licitación el día 30 de enero de 2024 a las 12 horas, en el Palacio Municipal, Hipólito Yrigoyen N° 347 de General Madariaga.

ARTICULO 4°. El precipitado gasto se imputará a la Jurisdicción 111.01.04.000 Secretaría de Salud – Programa 16.00.00 Atención médica primaria y asistencial - Fuente de financiamiento 131 – Partida 3.0.0.0.

ARTICULO 5°. El presente decreto será refrendado por la Señora Secretaria de Gobierno de esta Municipalidad.

ARTICULO 6°. Comuníquese a quienes corresponda. Dese al Registro Oficial del Municipio. Cumplido, archívese.

Registrado bajo el número: 162/24.

Dra. SILVIA MARA SIMELE
SECRETARIA DE GOBIERNO



Dr. CARLOS ESTEBAN SANTORO
INTENDENTE MUNICIPAL